

PREVENCIÓN Y SANCIONES ACTOS DE CORRUPCIÓN

Salvador Estrada Bravo ha desarrollado una serie de políticas, códigos y procedimientos internos con la intención de regular las actuaciones de los colaboradores y miembros de la empresa con el objeto de prevenir la comisión de delitos y fomentar una cultura ética e íntegra.

En ese sentido la dirección ha aprobado lo siguiente:

- ✓ Código de Ética
- ✓ Código de Conducta
- ✓ Código de Conducta de proveedores y clientes
- ✓ Política Anticorrupción
- ✓ Política Compliance y anti-soborno

Las políticas y códigos mencionados se encuentran a disposición de todos los integrantes de Salvador Estrada Bravo y además se imparte formación continua a los colaboradores sobre estos temas

Cualquier persona que sea testigo, sospeche o tenga duda de la comisión de una infracción a cualquiera de nuestras políticas deberá de notificarlo a su superior

Contamos con un comité de Ética que es el encargado de vigilar, controlar, evaluar, promover, las políticas anticorrupción y en caso de una infracción a cualquiera de las políticas de la empresa actuara en consecuencia según el acto cometido

Revisado Marzo 2022